CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 ABR 2023
RECIBIDO 15:09pm
Firma ..... Hora .....

Moción de Orden del Día N° 6172

CONGRESO REPÚBLICA

Congresista Luis Raúl Picón Quedo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS RAÚL PICÓN QUEDO**, representante de la Región Huánuco, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

En 2003, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) empezó a celebrar el **Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.** En esta cita anual que tiene lugar cada 28 de abril, se pretende promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo. se busca la creación y la promoción de una cultura de la seguridad y la salud puede ayudar a reducir el número de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.

El objetivo mundial es promover una mejor comprensión científica, por ejemplo, los efectos de los riesgos ergonómicos en los trastornos del sistema osteomuscular. Pero también pueden tener una mayor o menor influencia los efectos de factores psicosociales en el estrés relacionado con el trabajo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas que conmemoran actividades para el bienestar de la ciudadanía en el Perú.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su afectuoso saludo y reconocimiento para celebrar el **Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo que se celebra el 28 de abril.**

SEGUNDO. Recordar a los Héroes de la pandemia como ejemplo palpable de la necesidad de adaptar la Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los nuevos riesgos emergentes que pueden ser provocados por la innovación o por el cambio social u organizativo.

TERCERO. Proponer mejores condiciones de trabajo, evitando mayores cargas de trabajo, intensificación del trabajo de fuerza, migración por motivos de trabajo, trabajos en la economía informal, la subcontratación y los contratos temporales condicionados.

Lima, 27 de abril de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PICON QUEDO Luis Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/04/2023 14:37:22-0500

LPQ/fpmd

EMail lpicon@congreso.gob.pe
Dirección Jirón Azángaro 468, of. 617 – 610, Cercado de Lima -
Central telefónica 01 3117150